



Ministerio de Educación y Justicia  
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 23 de Agosto de 1.988

Expediente Nº 8.143/88

RES. Nº 315/88

VISTO:

Estas actuaciones iniciadas por el alumno Sr. Walter Ruben Rogelio/ Cachambe, L.U. Nº 40.847, para obtener equivalencias de las asignaturas/ aprobadas en la carrera del Profesorado en Química, con las que corres- / ponden al Plan de Estudios de la Licenciatura en Química;

El informe del Departamento de Alumnos en relación a la situación / curricular del alumno recurrente y el dictamen de la respectiva Comisión / de Carrera; y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Acordar al alumno Sr. WALTER RUBEN ROGELIO CACHAMBE, L.U. / Nº 40.847, equivalencia de las asignaturas aprobadas en la carrera del / Profesorado en Química, para la carrera de la LICENCIATURA EN QUIMICA de / esta Facultad de Ciencias Exactas de acuerdo al siguiente detalle:

LICENCIATURA EN QUIMICA

INTRODUCCION A LA MATEMATICA

A.L.G.A.

ANALISIS MATEMATICO I

FUNDAMENTOS DE QUIMICA I

FUNDAMENTOS DE QUIMICA II

QUIMICA INORGANICA I

Son 6 (seis) materias aprobadas por equivalencia.

PROFESORADO EN QUIMICA

Introducción a la Matemática

A.L.G.A.

Análisis Matemático I

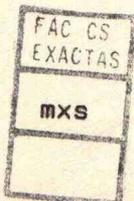
Química General

Química General

Química Inorgánica I

ARTICULO 2º: Dejar establecido que los Trabajos Prácticos regularizados / por el recurrente son equivalentes y válidos por el período determinado / por las reglamentaciones en vigor. *sigua el siguiente detalle*

ARTICULO 3º: Hágase saber y siga a Dirección de Alumnos para su toma de / razón, registro y demás efectos. Cumplido, vuelva para su ARCHIVO.



*[Firma]*  
 Prof. ESTELAM ALURRALDE de REVOL  
 SECRETARIA ACADEMICA  
 Facultad de Ciencias Exactas



*[Firma]*  
 Ing. SILVANO LOCATELLI  
 DECANO  
 Facultad de Ciencias Exactas